

“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

## AVISO DE PRIVACIDAD DE LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS Y DE LOS DEPARTAMENTOS DE: SERVICIOS ESCOLARES, SERVICIO SOCIAL Y SERVICIOS BIBLIOTECARIOS

**1. Identidad y domicilio del responsable.** En términos de lo previsto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios (en lo sucesivo denominada como la ley), el Responsable de los datos personales que usted proporciona es la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl (en lo sucesivo la UTN), a través de la C.P. Georgina Verónica Talavera Ortiz, Encargada de la Subdirección Servicios Académicos; Lic. Isaac Ortiz Sandoval, Jefe del Departamento de Servicios Escolares; Lic. María Virginia Piña Mondragón, Jefa del Departamento de Servicios Bibliotecarios e Ing. Robiney Cruz Rabaza, Encargado del Departamento de Servicio Social, identificables en sus unidades administrativas a través de su gafete de servidoras y servidores públicos y que tienen como domicilio el de Circuito Universidad Tecnológica s/n, Col. Benito Juárez, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, C.P. 57000, creada en 1991 como Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de México, con personalidad jurídica y patrimonio propios cuyo objeto es impartir educación tecnológica de tipo superior para la formación de recursos humanos, aptos para la aplicación de conocimientos y la solución creativa de los problemas, con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos, de acuerdo con los requerimientos del desarrollo económico y social de la región, el estado y el país, realizar investigaciones científicas y tecnológicas que se traduzcan en aportaciones concretas que fortalezcan la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales, así como elevar la calidad de vida de la comunidad, desarrollar programas de apoyo técnico en beneficio de la comunidad, promover la cultura estatal, nacional y universal y llevar a cabo programas de vinculación con los sectores público, privado y social, para la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad, es por lo que se establece el presente Aviso de Privacidad de conformidad con lo siguiente:

**2. Términos y Condiciones.** El presente Aviso de Privacidad tiene por objeto la protección de los datos personales de los integrantes de la comunidad universitaria (alumnos, egresados), mediante su tratamiento legítimo, controlado e informado, a efecto de garantizar su privacidad a través de los sistemas de protección de datos de: la Subdirección de Servicios Académicos (folio de registro CDBP5118ATCZ005); del Departamento de Servicios Escolares (folio de registro CDBP5116ATCZ003); del Departamento de Servicios Bibliotecarios (folio de registro CDBP5118ATCZ004) y Departamento de Servicio Social (folio de registro CDBP5108TCZ001), además de garantizar el derecho de la comunidad universitaria a la autodeterminación informativa, observando en todo momento los principios de licitud, consentimiento, información, calidad, lealtad, finalidad, proporcionalidad y responsabilidad. Los aspirantes a ingresar a la UTN que proporcionan datos de pre-registro, deberán atender a que, de no inscribirse en la UTN, su información será eliminada, sin almacenamiento y de manera definitiva en los próximos 45 días naturales posteriores al primer día de inicio del cuatrimestre sin responsabilidad para la UTN puesto que no son alumnos de la misma.

## “2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

La UTN tiene como visión ser una Universidad de excelencia con la más alta calidad en educación superior, por sus valores reconocidos nacional e internacionalmente que son el amor al servicio, liderazgo, el trabajo en equipo y la igualdad de género, y sustantivamente el liderazgo en el sistema de educación universitaria tecnológica, que ofrezca las mejores perspectivas del ejercicio profesional tecnológico a través de un desarrollo integral y competitivo que coadyuve al fortalecimiento de la nación, para lo cual requiere usar sus datos personales y así lograr este fin, ya que al hacerlo usted también será beneficiado.

Debiendo de tomar en consideración el principio de licitud establecido en el artículo 25 de la ley de la materia del Estado de México, el tratamiento de sus datos personales por parte del responsable se sujetará a las facultades o atribuciones que la normatividad aplicable le confiere a esta Universidad y que es la siguiente: Ley General de Educación, Ley de Educación del Estado de México, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, Ley por la que se crea el Organismo Público Descentralizado denominado Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, así como los reglamentos interiores aprobados por las direcciones jurídicas federal y estatal y el Consejo Directivo de esta Universidad y que son el Reglamento de Alumnos de la UTN, Reglamento de Desempeño Escolar de los Estudiantes de la UTN, Reglamento de Titulación de los Estudiantes de la UTN. Además de los relativos a los procedimientos del Sistema de Gestión de la Calidad: Registro y Seguimiento a las Evaluaciones de las y los Alumnos P-SA-06, Registro de las Personas Aspirantes e Inscripciones P-SA-13, Reinscripción y Asignación de Estímulos al Desempeño P-SA-14, Bajas Definitivas y Temporales P-SA-15, Cambios de Carrera P-SA-16, Titulación P-SA-17, y los lineamientos o reglas de operación de becas que ofrece la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México y la Secretaría de Educación Federal.

Limitación y/o Divulgación de sus datos. Usted podrá limitar el uso, divulgación de sus datos personales entregando personalmente su solicitud, previa autenticación e identificación, la UTN en la dirección Circuito Universidad Tecnológica s/n, Col. Benito Juárez, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, C.P. 57000, apegándose a lo que este Aviso de Privacidad y la ley determinan.

**3.- Datos Personales e Información.** Es cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable, por lo que a efecto de establecer con precisión y claridad los datos personales sometidos a tratamiento, lo anterior de conformidad con el principio de información establecido en el artículo 23 de la ley, que refiere la obligación de informar de modo expreso, preciso e inequívoco a los titulares la información que de ellos se recabe y con qué fines, así como las características principales del tratamiento al que serán sometidos, por parte del responsable.

Asimismo, se le informa que el responsable de recabar los datos personales es el Departamento de Servicios Escolares, a partir de su inscripción y hasta su egreso, para los procesos de inscripción, reinscripción de alumnos, así como titulación, y los datos personales que son sometidos a tratamiento y resguardo son:

## “2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

### Datos personales:

Apellido paterno, apellido materno nombre (s); género, estado civil, si labora, fecha nacimiento, nacionalidad; CURP, RFC, entidad federativa de nacimiento, municipio o alcaldía de nacimiento, correo electrónico, Facebook, Twitter, teléfono particular, teléfono celular, tipo de sangre, proveniencia de alguna población indígena, discapacidad, servicio médico (clave).

### Domicilio:

Código postal, entidad federativa, municipio o alcaldía de nacimiento, colonia, calle, número exterior, número interior.

### Datos del tutor:

Apellido paterno, apellido materno nombre (s), parentesco, nacionalidad, teléfono, correo electrónico.

### Datos escolares:

Entidad federativa, municipio o alcaldía de nacimiento, tipo de escuela (pública o privada), área o especialidad, otro nombre de la escuela, periodo cursado del año, promedio, si cuenta con el certificado de bachillerato, folio del certificado de bachillerato.

### Otros:

Acta de nacimiento, comprobantes expedidos que contengan su nombre, domicilio personal con calle y número, código postal, entidad federativa, municipio o demarcación, colonia, correo electrónico personal; domicilio de trabajo o domicilio de la estadía con calle y número, código postal, entidad federativa, municipio o demarcación, colonia, teléfono de trabajo, correo electrónico de trabajo, fecha de inicio y término de estudios, folio de servicio social, matrícula, asistencias, calificación final, calificación parcial, ponderadores, movimientos de alta, baja, cambios y fecha del movimiento, pagos o cobros, grado, grupo, periodo en curso, asistencias, generación, grado anterior, grupo siguiente, grado para reinscribir, grupo para reinscribir, cartas y constancias, certificados, títulos y cédulas, número de cuenta de bachillerato, bachillerato (nombre de la escuela), especialidad del bachillerato, periodo en el que realizó el bachillerato, promedio final de bachillerato, folio certificado y la fecha expedición certificado y toda información relacionada con su desempeño, incluso la inferida, y cualquier otra que dé cuenta de su trayectoria académica para con la Universidad; y que podrán ser sujetos de tratamiento por el personal autorizado para ello por el Departamento de Servicio Social, el Departamento de Servicios Bibliotecarios y el Departamento de Servicios Escolares y todo los relacionados con la Subdirección de Servicios Académicos, una vez que los alumnos estén inscritos formalmente, incluidos los trámites de becas y movilidad, el Departamento de Servicios Bibliotecarios para los servicios y consulta de acervo impreso y electrónico; los directores de carrera, los docentes para los fines que les son propios según la normatividad vigente, los tutores y asesores incluidos los contenidos de sus expedientes, el personal de apoyo psicopedagógico incluida la reserva del secreto profesional y la confidencialidad del alumnado.

Asimismo, le informamos que se dará tratamiento a datos personales sensibles consistentes en sexo, discapacidad, tipo de discapacidad y los de origen étnico, que tienen como propósito que la UTN cumpla con las obligaciones derivadas de la relación jurídica que tenemos con usted y se generen las estadísticas y/o reportes solicitados por las autoridades competentes.



## “2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

Son datos sensibles aquellos que revelen el origen racial o étnico, información referente a la salud o cualquier otro dato que pueda producir, por su naturaleza o su contexto contingencia por algún trato discriminatorio, y de acoso escolar, al titular de los datos personales sensibles, incluidos todos aquellos que surgen de la vida académica ya que revelan calificaciones, evaluaciones y cualquier otro dato que den cuenta de su ser o actuar al interior de la UTN como aquellos que puedan revelar aspectos como origen racial o étnico, estado de salud física o mental, presente o futura, información genética, creencias religiosas, filosóficas y morales, opiniones políticas y preferencias sexual, en este caso la UTN recaba datos del alumnado proveniente de alguna población indígena. Estos datos están especialmente protegidos, por tanto, en caso de requerir tratamiento éste se realizará bajo medidas de seguridad, garantizando su confidencialidad y no divulgación.

La Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl no proporcionará datos personales, incluidos los sensibles, a solicitantes ajenos o no a la UTN, que no demuestren contar con la autorización escrita de parte suya para hacerlo, incluida la portabilidad de éstos, y por ningún motivo la UTN realizará funciones para recabar esas autorizaciones a solicitud expresa de ninguna persona física o moral ajena o no a la UTN, salvo en los casos dispuestos en la propia ley y en esta política de privacidad. Sólo utilizará sus datos personales para los fines previstos en el apartado de “finalidad e información” de este mismo aviso de privacidad.

Se indica a los titulares que este sujeto obligado no cuenta con encargado de datos externo por contrato, o convenio, en términos de los establecido en el artículo 4, fracción XIX de la ley, la cual refiere que el encargado es la persona física o jurídico colectiva, ajena a la organización del responsable, que sola o conjuntamente con otras trate datos personales a nombre y por cuenta del sujeto obligado. Por lo que todos sus datos son protegidos y tratados por personal de la UTN.

**4.- Finalidad e Información.** La UTN tratará los datos personales que se requieran o resulten de conformidad con el principio de finalidad, establecido en el artículo 22 de la ley que establece que el tratamiento deberá estar justificado por finalidades concretas, lícitas, explícitas y legítimas relacionadas con las atribuciones que la normatividad aplicable confiere a la UTN, necesarias para cumplir con las obligaciones derivadas del objeto de la UTN en esta relación jurídica, y serán las siguientes:

- Prestar todos los servicios educativos y realizar todas las actividades que resulten necesarias para el desarrollo académico, curricular y extracurricular y contribuir a la formación integral del estudiantado.
- Evaluar todas sus actividades e informar o dar nota de su desempeño académico, curricular y extracurricular.
- Difundirle conocimientos del más alto nivel ético, científico, cultural, tecnológico y profesional, así como los de apoyo psicológico y pedagógico.
- En caso de solicitarlo, para otorgarle becas (de tipo económico o en especie), descuentos, en caso de cumplir los requisitos establecidos.
- Enviarle información sobre asuntos escolares y/o administrativos.
- En caso de solicitarlo, para inscribirle a programas de vinculación con universidades en el extranjero.
- Creación de un perfil de alumno y asignarle una matrícula.
- Identificarle en la aplicación de exámenes.
- Asignación y/o selección de estadía profesional.
- Administración de su estancia escolar en la UTN.
- Administración del acceso físico a las instalaciones de la UTN.

## “2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

- Administración del acceso electrónico a los sistemas e infraestructura tecnológica de la UTN.
- Contactar a sus familiares o terceros de contacto en caso de una emergencia.
- Contratación y/o cancelación de los seguros necesarios.
- Realizar reportes y/o informes semanales, mensuales, bimestrales y anuales.
- Gestiones y procesos de cobranza, derivado de los servicios académicos.
- Registro y acreditación del servicio social en cualquiera de sus modalidades.
- En caso de solicitarlos, para programas de prevención de accidentes, de nutrición, de ayuda psicológica y la aplicación y/o revisión de exámenes médicos.
- Elaboración de identificaciones escolares.
- Elaboración y expedición de certificados escolares.
- Revalidación y acreditación de estudios, así como para realizar todos los trámites necesarios ante las autoridades escolares correspondientes.
- Inscribirle a eventos y/o actividades extracurriculares en las que participe representando a la UTN.
- Acceso a la Biblioteca Digital del Espacio Común de Educación Superior y Tecnológica, y demás servicios bibliotecarios.

De manera adicional, usted autoriza a que la UTN utilice su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias para el servicio que nos solicita, pero que permiten y facilitan dar un mejor ambiente y servicio institucional:

- Enviarle información promocional de cursos, diplomados, seminarios, simposios, talleres extraacadémicos y eventos.
- Para que su imagen personal (ya sea foto, video, etc.) sea utilizada y divulgada en la elaboración de material informativo y promocional.
- Realizar difusión de felicitaciones y demás celebraciones y días especiales, así como de reconocimientos por logros destacados.
- Aplicación de encuestas y evaluaciones para mejorar la calidad de los productos y servicios que ofrecemos.
- Gestionar su perfil en nuestra bolsa de trabajo o en promociones.
- Recomendarle con distintas empresas en sus vacantes de sistema de educación Dual o para sus estadías o estancias profesionales.  
Recomendarle con empresas pertenecientes a la bolsa de trabajo de la UTN respecto a sus vacantes de empleo.
- Promocionar la vida académica, de investigación, de extensión, los eventos deportivos, culturales, recreativos y sociales que realiza la UTN.

Por otro lado, le informamos que usted autoriza a la UTN para recabar y tratar sus datos personales de identificación, datos personales de contacto, datos personales laborales, y los datos de sus familiares y/o terceros con los que usted tenga una relación, ya sea que ejerzan su patria potestad o que le brinden el apoyo económico que sea necesario para cumplir con las finalidades necesarias para realizar la relación jurídica establecida con usted. De este modo, al proporcionar usted los datos personales necesarios relacionados con sus familiares y/o terceros, desde este momento reconoce y asume tener el consentimiento de éstos para que la UTN los trate y pueda cumplir con las finalidades necesarias y adicionales señaladas en el presente Aviso.

## “2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

No se considerará como una finalidad distinta a aquélla para la que fueron obtenidos los datos personales, si el tratamiento de dichos datos es con fines estadísticos o científicos, refiriéndose a que dichos datos brinden acceso a un conocimiento preciso y concreto y no revelen o hagan identificable a cualquier miembro de la comunidad.

**5.- Consentimiento.** De conformidad con el principio de consentimiento, establecido en el artículo 18 de la ley, el tratamiento de datos personales por los sujetos obligados contará con el consentimiento de su titular, el cual podrá manifestarse de forma expresa (cuando se manifiesta verbalmente, por escrito o por signos inequívocos) o tácita (resulta de hechos o de actos que lo presupongan o que autoricen a presumirlos). Al proporcionar sus datos personales por escrito, a través de una solicitud, formato en papel, formato digital, correo electrónico, al recibir su horario de clase, o al realizar su proceso de inscripción o reinscripción, **tácitamente acepta y autoriza a la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl a utilizar y tratar de forma sistematizada y/o automatizada los datos personales e información suministrados**, los cuales formarán parte de nuestra base de datos con la finalidad de usarlos, en forma enunciativa, más no limitativa, para: identificar, ubicar, comunicar, contactar, enviar información y/o bienes, así como para enviarlos y/o transferirlos a terceros con fines oficiales o con los que se tenga contrato o convenio, dentro y fuera del territorio nacional, por cualquier medio que permita la ley para cumplir con nuestro objeto legal y social.

Mediante la aceptación y autorización para el tratamiento de sus datos personales, en los términos antes señalados, nos faculta expresamente a transferirlos a autoridades de cualquier nivel (Federales, Estatales, Municipales), organismos públicos y privados, diversas empresas y/o personas físicas con las que la UTN tenga convenio, dentro o fuera de México, con el propósito de certificaciones, acreditaciones, certificar sus estudios y competencias, trámites propios de la relación jurídica que usted sostiene con la UTN.

Si usted no estuviera de acuerdo con cualquier término de este mismo Aviso, por favor no proporcione dato personal alguno. Si decide no proporcionar sus datos personales, ni acepta que la UTN use para sus fines los que genere con motivo de su trayectoria dentro de la misma Universidad, la UTN se vería imposibilitada para inscribir o realizar cualquier trámite relacionado con usted y ante tal circunstancia, acepta la posibilidad de no tener acceso a las instalaciones, actividades, trámites u otros servicios de la UTN, liberándola desde ese momento de toda responsabilidad con respecto al objeto por el cual se establece su relación, advertido que por causa imputable a su decisión, podría incurrir en causal de baja de la Universidad, no ser inscrito, ni será tomado en cuenta para participar en promociones.

**6.- El domicilio.** La Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl y de cada área responsable de los datos personales, es el mismo que tiene registrada la sede de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl ante la Secretaría de Educación Pública Federal y la Secretaría de Educación del Estado de México, a saber, ubicada en Circuito Universidad Tecnológica s/n, Col. Benito Juárez, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, C.P. 57000.

**7.- Calidad; Temporalidad de la posesión y tratamiento de Datos Personales:** De conformidad con el Artículo 16, el o la titular del Departamento de Servicios Escolares adoptará medidas para mantener exactos, completos, correctos y actualizados los datos personales en su posesión, para mantener su veracidad.



## “2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

Se cumple con la calidad en los datos personales cuando éstos son proporcionados directamente por usted y hasta que no manifieste y acredite lo contrario, se entenderá tácitamente que es información correcta. Para ello, el Departamento de Servicios Escolares, resguardará su expediente por tiempo indefinido hasta que realice el trámite de titulación y acuda por su título y documentación original, en el caso de los alumnos desertores pasará su expediente al archivo de baja por tiempo indefinido, el Departamento de Servicio Social, resguardará su expediente un lapso de dos años de forma física y seis años de forma electrónica (sólo la constancia de servicio social) contados a partir de la fecha inicio del servicio social, el Departamento de Servicios Bibliotecarios, conservará los datos personales para el acceso a la biblioteca digital hasta su egreso y la Subdirección de Servicios Académicos, resguardará sus datos en medios electrónicos en caso de ser beneficiarios de alguna beca del Gobierno del Estado de México, de manera indefinida; pudiendo oponerse al manejo de los mismos en cualquier momento que lo considere oportuno, con las limitaciones de la ley; en caso de que su solicitud de oposición sea procedente, la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl dejará de manejar sus datos personales sin ninguna responsabilidad de nuestra parte. Quedan fuera de este supuesto las bases de datos referentes a las calificaciones y todo tipo de información académica de los alumnos, ex alumnos y egresados de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, y alumnos en movilidad o en intercambio provenientes de otras instituciones. Los datos que sean referidos por usted como inexactos, incompletos, incorrectos o desactualizados, podrán ser utilizados para efecto de responsabilidades en los términos de artículo 16, último párrafo de la ley de la materia.

De conformidad con el Principio de Calidad

Los plazos de conservación de los datos personales no excederán los necesarios para el cumplimiento de las finalidades que justificaron su tratamiento, atendiendo a las disposiciones legales aplicables en la materia de que se trate y considerar los aspectos administrativos, contables, fiscales, jurídicos e históricos de los datos personales, en términos de su catálogo de disposición documental.

Con el objeto de preservar la veracidad de la información, el responsable llevará una bitácora de las modificaciones que ha realizado a los registros de las usuarias y los usuarios de los sistemas y bases de datos personales, pudiendo conservar, los datos que se han referido inexactos, incompletos, incorrectos o desactualizados, los cuales inclusive podrán ser utilizados para efecto de responsabilidades.

Cuando los datos personales hayan dejado de ser necesarios para el cumplimiento de las finalidades previstas en este aviso de privacidad y que motivaron su tratamiento conforme a las disposiciones que resulten aplicables, serán suprimidos previo bloqueo y concluido su plazo de conservación.

**8.-** Puesto que los Departamentos de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl responsables del tratamiento de sus datos personales, está obligados a cumplir con los principios de licitud, consentimiento, información, calidad, finalidad, lealtad, proporcionalidad y responsabilidad tutelados en la ley; por tal motivo con fundamento en los artículos 13 y 14 de la ley, la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl se compromete a guardar estricta confidencialidad de sus datos personales, así como a mantener las medidas de seguridad administrativas, técnicas y físicas que permitan protegerlos contra cualquier daño, pérdida, alteración, acceso o tratamiento no autorizado. Aun así, en caso de que una incidencia ocurriera, para la recuperación de la información usted deberá apoyar a la UTN en la recuperación de ésta, para lo que contará con el apoyo del Jefe de la Unidad Administrativa donde ocurrió la pérdida.

## “2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

**9.- Derechos ARCO y/o revocación o limitación del uso o divulgación.** Toda vez que la ley se refiere a usted o su representante legal, como titular de los datos personales, para llevar a cabo la revocación o limitación del consentimiento para el tratamiento de sus datos personales, en términos de lo establecido en el Título Décimo Derechos de los Titulares y su ejercicio, Capítulo Primero derechos ARCO, portabilidad y limitación del tratamiento de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, podrán en cualquier momento ejercer cualquiera de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (en lo sucesivo "Derechos ARCO"), así como revocar o limitar su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales contactando e informando su solicitud, que debe contener los requisitos que marca la ley, a la Unidad de Transparencia de la UTN, en donde le informarán sobre los procedimientos, requisitos y plazos para el ejercicio de sus Derechos ARCO y/o revocación del consentimiento, o bien, pida asesoría llamando a los teléfonos: 57169700, del Interior de la República: 01 (55) 57169700, extensión 2070.

Usted podrá revocar su consentimiento o limitar el uso o divulgación de sus datos personales entregando su solicitud a la UTN a la dirección de la Unidad de Transparencia de la Universidad. En caso de que su solicitud sea procedente se le registrará en el listado de exclusión propio de la UTN. Para más información favor de contactar a nuestro Titular de la Unidad de Transparencia.

El procedimiento para ejercer sus Derechos ARCO, revocar el consentimiento o limitar el uso divulgación, es el siguiente:

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para alguna o todas las finalidades, desde este momento usted nos lo puede comunicar entregando solicitud escrita personalmente en la Unidad de Transparencia, dirección de Circuito Universidad Tecnológica s/n, Col. Benito Juárez, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, C.P. 57000, Edificio de Rectoría, con el Titular de la Unidad de Transparencia, Mtro. Edgardo Rodríguez Moreno.

En caso de que la solicitud sea gestionada por el representante legal, este deberá presentar el original para cotejo e incluir copia del instrumento público que acredite la personalidad de su representante, o en su caso, carta poder firmada por el titular y dos testigos que incluya copia fotostática de la identificación del apoderado.

Su petición deberá ser realizada a través del llenado de la solicitud escrita para ejercer Derechos ARCO y revocación del consentimiento, para poder atender la revocación o limitación del consentimiento conforme a la normatividad.

Usted o su representante legal deberán acreditar su identidad para lo que es necesario que cumpla con el siguiente proceso para atender la solicitud:

Nombre  
Matrícula  
Identificación  
Folio que acompaña a la solicitud  
Domicilio  
Correo electrónico



## “2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

### Relación con la Universidad:

- Solicitante (alumno)
- Egresado
- Padre o tutor
- Médico Tratante o terapeuta
- Consejero o Asesor Psicopedagógico
- Representante legal
- Otro (especifique)
- Alumno (solo de la UTN)

Original de identificación oficial para cotejo con copia de la misma. Serán válidas las siguientes identificaciones:

- Credencial del Instituto Nacional Electoral.
- Pasaporte.
- Cartilla del servicio Militar Nacional.
- Cédula profesional de TSU para el caso de alumnos de ingeniería o profesionistas.
- Certificado o constancia de estudios expedida por la UTN.
- Credencial de afiliación del IMSS.
- Credencial de afiliación al ISSSTE.
- Documento migratorio que constate la legal estancia del extranjero en el país.

Descripción de la solicitud donde deberá detallar de forma clara y precisa los datos personales y las finalidades respecto de los datos en que busca ejercer su(s) derecho(s). Las finalidades están descritas en este aviso de privacidad y que aparece al final de la página web de la UTN.

En caso de que la información proporcionada en la solicitud sea errónea o insuficiente, o no se acompañen los documentos correspondientes, la Unidad de Transparencia la calificará de improcedente y usted deberá iniciar nuevamente su trámite, pues se tendrá por no presentada la solicitud anterior.

La Unidad de Transparencia le comunicará la determinación adoptada, procedente o improcedente, en un plazo máximo de diez (10) días hábiles contados desde la fecha en que se recibió la solicitud, a efecto de que, si resulta procedente, haga efectiva la misma dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a que se comunique la resolución. La respuesta se dará vía electrónica a la dirección de correo que se especifique en la solicitud.

En caso de que su solicitud sea procedente se le registrará en el listado de exclusión propio de la UTN. Se le recuerda que la negativa para el uso de sus datos personales, no podrá ser un motivo para negarle los servicios solicitados y tampoco implica tácitamente que se dé por terminada la relación establecida con la UTN, ésta seguirá subsistiendo, pero con la restricción por usted marcada que a su vez restringirá las finalidades que le beneficiaban, pero si su solicitud afecta directamente los trámites propios para la finalidad de que logre su titulación, se calificará de improcedente la misma.

## “2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

### 10.- Videos, audio, fotografía y uso de Cookies

Le informamos que en nuestra página de internet utilizamos cookies y otras tecnologías, a través de las cuales es posible monitorear su comportamiento como usuario de internet, así como brindarle un mejor servicio y experiencia al navegar en nuestra página. Los datos personales que se pueden obtener a través del uso de estas tecnologías son los siguientes: Identificadores, nombre de usuario y contraseñas de una sesión, región en la que se encuentra, tipo de navegador, tipo de sistema operativo, fecha y hora del inicio y final de una sesión. Estas tecnologías podrán deshabilitarse siguiendo los procedimientos del navegador de internet que utiliza, y podrán ser proporcionados, restringidos o negados discrecionalmente y sin previo aviso.

La UTN graba (audios y videos) y toma fotografías de los eventos, actos y reuniones que se realicen en su interior, tales como clases, conferencias, eventos deportivos, culturales, recreativos, de difusión, de declaración o expresión, eventos sociales y gubernamentales, entre otros. Si usted ingresa a la UTN acepta que podrá ser grabado y/o fotografiado en cualquier momento y lugar dentro de sus instalaciones, desde que ingresa y en todos sus espacios, consintiendo que la UTN los podrá utilizar, distribuir o transmitir para cursos, clases y cualquier actividad jurídica u administrativa.

### 11.- Cambios al Aviso de Privacidad

La UTN se reserva el derecho de efectuar en cualquier momento modificaciones o actualizaciones al presente Aviso de Privacidad, para la atención de novedades legislativas, políticas internas o nuevos requerimientos para la prestación u ofrecimiento de nuestros servicios. Por lo que ocasionalmente modificará y corregirá este Aviso de Privacidad por lo que no se le notificará de cualquier cambio, y es obligación del propietario de los datos personales que revise este aviso regularmente en la página de internet a través de la liga <http://www.utn.edu.mx> y posteriormente accediendo al Aviso de Privacidad.

Las modificaciones estarán disponibles al público a través del sitio web de la UTN ([www.utn.edu.mx](http://www.utn.edu.mx)); la cual deberá usted consultar periódicamente ya que la aceptación se entiende tácita al reinscribirse. Este Aviso de Privacidad está vigente desde el 30 de septiembre de 2016, se modificó el 01 de mayo de 2017, la segunda actualización se concluyó el 22 de junio de 2018 y la tercera actualización se concluyó el 17 de diciembre de 2018.

12.- La Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl protegerá sus datos personales en los términos de la ley, y le comunicará la necesidad de preservar la calidad de su información con fundamento en los elementos contenidos en las fracciones del artículo 16 de la ley.

13.- Usted acepta este Aviso de Privacidad que se publica en la página web institucional, al aportar sus datos personales, cubrir el pago de inscripción a la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl y aceptar sus asignaturas, hechos que presumen su total aceptación al contenido del presente Aviso de Privacidad.

### 14.- Transferencias y Portabilidad.

**Transferencias.** Consisten en la comunicación de datos personales a persona distinta de su titular. Por ello, la UTN para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 31 de la presente Ley y en relación con los Principios de Finalidad e Información necesarias, anteriormente descritas u otras aquellas exigidas legalmente o por las autoridades competentes transferirá los datos personales necesarios a los siguientes destinatarios y para los siguientes fines:

## “2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

La Secretaría de Educación Estatal y sus dependencias, la Secretaría de Educación Pública Federal y sus dependencias, incluida la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, para los fines por los que aceptó la relación jurídica con esta Universidad; la Unidad de Servicio Social del Gobierno del Estado de México; el área Responsable de Apoyo Psicopedagógico de la UTN; Dirección de Administración y Finanzas de la UTN; universidades extranjeras para llevar a cabo intercambios de alumnos; autoridades escolares para acreditar estudios, calificaciones, exámenes y certificaciones siempre y cuando sea exigido por una ley o reglamento; empresas que formen parte de la bolsa de trabajo de la UTN, para ofrecer oportunidades de trabajo y realizar sus estadías; la Dirección General de Profesiones; la Subdirección de Profesiones del Gobierno del Estado de México; la Biblioteca Digital del Espacio Común de Educación Superior de la Subsecretaría de Educación Superior; directores de carrera de la UTN; instituciones escolares nacionales y extranjeras educativas y no educativas para validar la autenticidad de los certificados, diplomas, títulos o grados que se expidan a su favor; empresas, instituciones y/o terceros que lleven a cabo eventos, concursos y/o competencias para inscribirle en los diversos eventos, concursos y/o competencias en los que participe en representación de la UTN (actividades estudiantiles, culturales, artísticas, deportivas, etc.); instituciones bancarias para realizar las gestiones de pagos necesarias; aseguradoras para gestiones de seguros y/o reembolsos; profesores de asignatura y profesores de tiempo completo de la UTN; y autoridades competentes para los casos legalmente previstos.

Los datos personales que transferir son los que se mencionan en el segundo párrafo del apartado 3 “Datos Personales e Información” descritos en este mismo Aviso de Privacidad.

La fundamentación jurídica para efectuar las transferencias es la siguiente:

Marco Jurídico Federal y Estatal: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de México, Ley General de Educación. Ley de Educación del Estado de México, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de México. Ley Reglamentaria del Artículo 5 Constitucional Relativo al Ejercicio de las Profesiones en el Distrito Federal, Ley por la que se crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, Reglamento de Servicio Social del Gobierno del Estado de México, Políticas para la Operación, Desarrollo y Consolidación del Subsistema.

Manual General de Organización de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl; Reglamentos: Reglamento de Alumnos de la UTN, Reglamento de Desempeño Escolar de los Estudiantes de la UTN, Reglamento de Titulación de los Estudiantes de la UTN. Reglamento de Servicio Social de los Estudiantes de la UTN, Reglamento del Departamento de Servicios Bibliotecarios de la UTN, Procedimientos del Sistema de Gestión de la Calidad: Registro y Seguimiento a las Evaluaciones de las y los Alumnos P-SA-06, Consejo Divisional P-SA-07, Registro de las Personas Aspirantes e Inscripciones P-SA-13, Reinscripción y Asignación de Estímulos al Desempeño P-SA-14, Bajas Temporales y Definitivas P-SA-15, Cambios de Carrera P-SA-16, Titulación P-SA-17, Servicio Social Externo o por Estadía Profesional P-SA-20, Servicio Social Interno P-SA-21, Convalidación por Artículo 21.



## “2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

Al inscribirse o reinscribirse usted aceptó tácitamente este Aviso de Privacidad, otorgando su consentimiento en ese acto, pero por ser aplicable al presente tratamiento de datos personales, el procedimiento por medio del cual, como titular, pueda manifestar su negativa para la finalidad y transferencia de los datos personales previo a su tratamiento, si usted no desea que la UTN transfiera sus datos personales para aquellas transferencias para las cuales es necesario su consentimiento, le pedimos que elabore su solicitud escrita y la entregue en Circuito Universidad Tecnológica s/n, Col. Benito Juárez, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, C.P. 57000. Teléfonos: 57169700, Interior de la República: 01 (55) 57169700, ext. 2070, con el Titular de la Unidad de Transparencia, Mtro. Edgardo Rodríguez Moreno. No envíe un correo electrónico pues solo se le darán informes, por la gravedad que implica que usted no consienta la transferencia, se requiere de identificarlo para aceptar su solicitud y apercibirle de las consecuencias de su decisión. Si la solicitud versa sobre la inexistencia de su consentimiento expreso, deberá otorgarlo con las instrucciones de la resolución para que la UTN pueda continuar con los trámites y gestiones legales en los términos de la relación jurídica.

La Unidad de Transparencia le comunicará la determinación adoptada, procedente o improcedente, en un plazo máximo de diez (10) días hábiles contados desde la fecha en que se recibió la solicitud, a efecto de que, si resulta procedente, haga efectiva la misma dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a que se comunique la resolución. La respuesta se dará vía electrónica a la dirección de correo que se especifique en la solicitud.

Para el ejercicio de Derechos ARCO en lo referente a las transferencias de datos personales o limitar su tratamiento, se establece que los mecanismos, a través de los cuales el titular de la información podrá presentar la solicitud para el ejercicio de los Derechos ARCO, los cuales de conformidad con el artículo 109 de la ley, podrá realizarse mediante escrito libre o, a través de sistema electrónico (SARCOEM) a las siguientes direcciones electrónicas: [www.sarcoem.org.mx](http://www.sarcoem.org.mx) y [www.plataformadetransparencia.org.mx](http://www.plataformadetransparencia.org.mx), toda vez que a través de las mismas se puede llevar a cabo el ejercicio de los Derechos ARCO, donde se le contestarán las instrucciones para su identificación y presentación de solicitud escrita, pues para que usted ejerza este derecho se estará a los mecanismos, medios y procedimientos descritos en el apartado 9, Derechos ARCO y/o revocación o limitación del uso o divulgación, de este Aviso de Privacidad.

En caso de que su solicitud sea procedente se le registrará en el listado de exclusión propio de la UTN. Se le recuerda que la negativa para transferir sus datos personales, no podrá ser un motivo para negarle los servicios solicitados y tampoco implica tácitamente que se dé por terminada la relación establecida con la UTN, esta seguirá subsistiendo, pero con la restricción por usted marcada que a su vez restringirá las finalidades que le beneficiaban, pero si su solicitud afecta directamente los trámites propios para la finalidad de que logre su titulación, se calificará de improcedente su solicitud.

**Portabilidad.** El procedimiento para hacer su solicitud por escrito para realizar la portabilidad de datos personales en cumplimiento del artículo 15 de los lineamientos que establecen los parámetros, modalidades y procedimientos para la portabilidad de datos personales, y sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley General y el artículo 104 de la Ley estatal en la materia, solo se efectuará si cumple con los siguientes requisitos: I. Sí usted elabora una solicitud por escrito y la entrega en la Unidad de Transparencia, con los mismos requisitos previstos en el apartado “9.- Derechos ARCO y/o revocación o limitación del uso o divulgación de este aviso de privacidad”; II. Si la solicitud que presenta en la Unidad de Transparencia se acompaña con la documentación que pruebe, evidencie y demuestre que existe una relación jurídica, disposición legal o derecho a ejercer de usted como titular de la información ante algún

## “2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

responsable receptor de su preferencia. La prueba es su responsabilidad como titular; III. Si manifiesta expresamente que es su voluntad que se entreguen los datos personales que usted proporcionó a la Universidad, y no más, con la petición de solicitar para usted mismo, o para su representante o apoderado, una copia de sus datos personales en un formato estructurado y comúnmente utilizado; IV. O bien, transmitir sus datos personales a solo un responsable receptor que es otra institución con quien la Universidad no tiene relación jurídica manifestando la denominación del responsable receptor y el documento que acredite la relación jurídica entre el responsable y el titular; el cumplimiento de una disposición legal o el derecho que pretende ejercer, en caso de que el titular solicite la transmisión de sus datos personales a que se refiere el artículo 7, fracción II de los Lineamientos para la portabilidad de datos personales; que manifieste el formato comúnmente utilizado en que desea se le entreguen los datos, o bien, el formato estructurado e interoperable que puede aceptar la parte receptora; V. Sí entregó un medio magnético para depositarle sus datos y qué características tiene, o bien, que acepta el costo del medio magnético que se le proponga, y a falta de uno y otro, que no continúa con el trámite ante la UTN; VI. Se especifique en la solicitud una dirección de correo electrónico donde se dejarán comunicados vía electrónica o se notificará la respuesta de que fue procedente o improcedente. VI. En su caso, La explicación general de la situación de emergencia en la que se encuentra el titular con las evidencias correspondientes, para disminuir el plazo de 10 hábiles de respuesta sobre la procedencia o improcedencia de la solicitud y, en su caso, hacer efectiva la portabilidad de sus datos personales en menos de 10 días hábiles siguientes a que se comunique la resolución.

De ninguna manera la solicitud recibida en la Unidad de Transparencia constituye un mandato u obligación inmediata y tácita para la UTN de hacer la portabilidad, deberá esperar la resolución.

Conforme al artículo 104 de la ley, al titular se le especifica que solo es aplicable la modalidad de portabilidad datos personales a un tercero, cuando usted la requiera por su cuenta, riesgo y orden; si proporcionó usted directamente los datos a la UTN; si los datos existen de manera estructurada, comúnmente utilizada e interoperable de tipo electrónico, accesible y legible por medios automatizados, entre la entidad receptora y esta Universidad como transmisora; si tienen la capacidad los responsables transmisor y receptor para compartir infraestructura y datos personales a través de la conexión de sus respectivos sistemas o plataformas tecnológicas, de tal forma que estos mismos medios puedan identificar, reconocer, extraer, explotar o realizar cualquier otra operación con datos personales específicos; permita la reutilización y/o aprovechamiento de los datos personales; y sea interoperable con otros sistemas informáticos. La UTN no hace estas investigaciones de capacidad para compartir infraestructura.

Si usted solicita por escrito a la unidad de transparencia que apruebe que el responsable de sus datos le copie sus datos personales en el formato utilizado, deberá acompañar a la solicitud el medio de almacenamiento extraíble para la elaboración de la copia correspondiente, pues la portabilidad es gratuita pero el material no, si usted no proporciona el medio deberá cubrir el costo del medio que le de la Universidad el cual se le hará saber en la resolución de su solicitud en caso de ser procedente.

En caso de que el titular no proporcione algún un medio de almacenamiento de acuerdo con lo especificado en los párrafos anteriores del presente artículo, a falta de uno u otro, tácitamente el solicitante está indicando que no continúa con el trámite ante la UTN; quedando sin efectos y a salvo sus derechos para iniciar nuevamente el trámite.

## “2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

La Universidad no almacena copia de los datos que usted solicite se le copien en un medio magnético, por lo que éste será destruido a los dos días hábiles de concluida la fecha de entrega. Si transcurrido este último plazo usted no recoge la copia de su información, deberá elaborar nueva solicitud y deberá cubrir nuevamente los costos.

### 15.- Datos de contacto.

**De la Unidad de Transparencia.** Titular; Lic. José Luis Martínez Téllez: Domicilio de la Unidad de Transparencia: Circuito Universidad Tecnológica s/n, Col. Benito Juárez, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, C.P. 57000. Dirección del correo electrónico: [jose Luis.tellez@utn.edu.mx](mailto:jose Luis.tellez@utn.edu.mx). Centro de Atención Telefónica: Teléfonos: 57169700, Interior de la República: 01 (55) 5716 9700 Ext. 2070.

**Datos de contacto del Instituto.** Domicilio del Instituto de Transparencia, Acceso a la información Pública Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM): Calle de Pino Suárez sin número, actualmente Carretera Toluca-Ixtapan # 111, Colonia La Michoacana; Metepec Estado de México, C.P. 52166. Con el número telefónico que es 722 226 19 80. Dirección del Portal informativo: [www.infoem.org.mx](http://www.infoem.org.mx). Correo electrónico y Centro de Atención Telefónica: 01 800 8210441 y [cat@infoem.org.mx](mailto:cat@infoem.org.mx)